

CIRCULAR No. 028

Ibagué, 07 FEB 2012

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS OFICIALES Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE
IBAGUÉ

DE: Secretario de Educación

Asunto: Invitación a participar de la estrategia “Revivamos el Parque”

En el marco del programa municipal “**CAMINO A LA SEGURIDAD HUMANA**” la Policía Metropolitana de Ibagué está liderando la estrategia “**REVIVAMOS EL PARQUE**” por la recuperación de las zonas verdes, que busca disipar las actividades delictivas que se registran en estos lugares, minimizar el hurto y el consumo de sustancias alucinógenas que afectan la tranquilidad y convivencia en los 147 escenarios de esparcimiento y recreación ubicados en cada una de las 14 comunas en la capital Musical.

Para el desarrollo de esta estrategia se han dispuesto 2 padrinos en cada parque; un policía y un civil que están encargados de la seguridad y la coordinación de las actividades que se realicen. Para la recuperación de este entorno se tiene previsto llevar a cabo III fases así:

Fase I: Intervención Policial
Fase II: Recuperación y Ornato Público
Fase III: Apoyo Ciudadano y aprovechamiento del entorno

Con la implementación de la estrategia se pretende lograr el equilibrio ambiental de la ciudad, mejorar las condiciones ecológicas, sanitarias y de entorno, aumentar niveles de seguridad ciudadana, fomentar valores de organización social y participación ciudadana, dinamizar actividades deportivas y culturales, mantenimiento permanente de los parques (aseo, poda y alumbrado), consolidar limpieza de campos naturales (exclusión de desechos contaminantes).

Conocedores de su gran espíritu solidario y como gestores de la cultura ciudadana, los invitamos a que se vinculen y apadrinen el parque más cercano

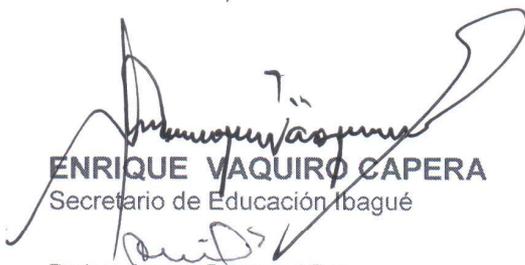
Camino a la **Seguridad Humana**



a su Institución y Centro Educativo con los jóvenes que necesitan cumplir con sus horas de trabajo social, con los PRAES, actividades lúdicas, deportivas o culturales y con programas del uso del tiempo libre para que revivamos los parques.

Para mayor información comunicarse con la profesional universitaria Sandra Milena Tovar de calidad educativa al 3124531686 o con el capitán Diego Montaña al teléfono 3213946705 y remitir a la misma dependencia de la Secretaría de Educación las acciones que cada establecimiento efectuara para el acompañamiento y desarrollo del proceso.

Atentamente,



ENRIQUE VAQUIRO CAPERA
Secretario de Educación Ibagué

Revisó: Amparo Betancourt Roa
Directora Calidad



Proyectó: Sandra M. Tovar